

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS



1957 - 2007

**¡50 AÑOS AL
SERVICIO
DE LA NACIÓN!**



50º Aniversario de creación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

Esta institución fue creada el 1 de febrero de 1,957 mediante Decreto Supremo N° 002-GM en el cual se lee: "Créase el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependiendo directamente del Presidente de la República, como el escalón más alto encargado del planeamiento y coordinación de las acciones de las Fuerzas del Ejército, de la Marina y de Aeronáutica".

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es la institución militar responsable de conducir las operaciones y acciones militares conjuntas e individuales contra toda amenaza a la Seguridad Nacional tanto en el frente interno como externo.

1957



2004

1981



1982



2003



1995



2001



2002



1997



CRONOLOGÍA DE LOS SUCEOS MÁS RESALTANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

03 - Setiembre. Se crea la comisión para proyectos de Ley para la creación del CCFCAA.	Noviembre. Fuzura de obreros en Gatación Peru en Dios celturas del Golán.	29 - Diciembre. Inicio de la participación de las FFAA en la lucha contra subversiva.	17 - Febrero. Primera Acción Cívica Médica realizada por las FFAA. Iquitos.	Participación en ejercicio multinacional "Unitas".	19 - Febrero. Creación del Centro del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos CDIH y DDHH - FFAA.	26 - Diciembre. Salida del primer contingente "Compañía Peru" a Haití.									
1956	1957	1973	1981	1982	1991	1995	1997	1998	1999	2001	2002	2003	2003	2004	2006
01 - Febrero. Creación del CCFCAA.			Campaña del 01 "Castellano del Condor".		09 - Noviembre. Reconocimiento de los Comités de Autodefensa. Decreto Ley 741.		22 - Abril. Operación de Rescate "Chavín de Huantar".		13 - Mayo. Colocación del último hito en la frontera con Ecuador.	11 - Noviembre. Jefatura del CCFCAA a dedicación exclusiva. Ley N° 27860 MINDEF y se regresa a una Jefatura de Estado Mayor Conjunto.		Noviembre. Creación del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz CECOPAZ.		10 - Enero. Conformación del los Comandos Operacionales. Resolución Ministerial N° 014 - 206 DE/CCFFAA.	



UN SOLO OBJETIVO: LA DEFENSA NACIONAL

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es la institución militar encargada de conducir las operaciones y acciones militares conjuntas e individuales que se realizan para hacer frente a toda situación que amenace la Seguridad Nacional, tanto en el frente interno como en el externo.

Sus responsabilidades son fundamentalmente de carácter estratégico militar, aunque también cumple tareas administrativas. Por su parte las instituciones armadas Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea, tienen la responsabilidad de preparar y entrenar los recursos humanos y materiales que permiten dotar de personal militar a los medios operacionales necesarios para el cumplimiento de la misión.

En la actualidad, y con medio siglo de experiencia, contamos con una organización moderna y flexible, estructurada de acuerdo a las necesidades de la Defensa Nacional y a la realidad del país, cuya conducción se encuentra a cargo del Jefe del Comando Conjunto, Almirante Jorge Montoya Manrique, máxima autoridad militar del país.

Desde su puesto de comando, ubica-

do en la sede institucional, el Jefe del Comando Conjunto imparte sus directivas a los diferentes escalones de la estructura operacional conjunta. Estos escalones están constituidos por ocho Comandos Operacionales y dos Comandos Especiales, a los que se les asignan medios para ejecutar las acciones militares que se requieran en salvaguarda de la integridad territorial.

Para el diseño, planificación y dirección de la estrategia militar que sustenta la operación y acciones militares conjuntas, el Jefe del Comando Conjunto cuenta con un Estado Mayor Conjunto, que es su principal órgano de asesoramiento.

Esta organización, sustentada en el poderío militar que posee la Nación, comprende un conjunto de hombres y mujeres profesionales altamente calificados, unidades e infraestructura, y se encuentran ubicados en todo el territorio nacional.

Los Comandos Operacionales son el Comando Operacional Norte, Comando Operacional Sur, Comando Operacional Centro, Comando Operacional Nor Oriente, Comando Operacional Marítimo, Comando Operacional Fluvial de la Amazonía, Comando Operacional Aéreo, Comando Operacional de Defensa Aérea y los Comandos Especiales como el Comando Especial de Ucayali y el Comando Especial de Reservas Generales, los cuales cumplen misiones relacionadas con las operaciones y acciones militares en el ámbito externo e interno.



Almirante Jorge Montoya Manrique, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Esta organización sustentada en el poderío militar que posee la Nación comprende un conjunto de hombres y mujeres profesionales altamente calificados, unidades e infraestructura y se encuentran ubicados en todo el territorio nacional.

La vigilancia y control de nuestras fronteras es una de las principales tareas en las que se encuentra abocado el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Asimismo, en el Frente Interno, el Comando Conjunto trabaja en cuatro escenarios: El primero corresponde a la zona del valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), donde las FFAA participan en afianzar la seguridad como parte del plan para las poblaciones del valle denominado una "Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad", dispuesto por el gobierno. El segundo corresponde al Hualaga donde elementos de tarea su-

bordinados al Comando Conjunto apoyan a la Policía Nacional del Perú en la lucha contra los remanentes del terrorismo. El tercer escenario corresponde al Alto Putumayo, donde se efectúan permanentes patrullajes de control de la frontera para evitar infiltraciones a nuestro territorio. Finalmente, el cuarto escenario se desarrolla en la costa norte, donde las operaciones se concentran en el control marítimo y apoyo en el ámbito terrestre para luchar contra las actividades ilícitas.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas está enteramente comprometido a garantizar la seguridad externa e interna del Perú, tarea que demanda esfuerzo constante y óptima preparación, lo cual se realiza con entusiasmo y patriotismo indesmayables, siempre al servicio de la sociedad peruana.



Miembros de las FFAA devolviendo seguridad en zonas declaradas en emergencia.



Escuadra Peruana, símbolo del poder naval.



Piloto integrante del Comando Operacional Aéreo.



El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es el órgano de ejecución encargado de planificar, organizar, dirigir y conducir las operaciones y acciones militares conjuntas de las FFAA en función de los objetivos de defensa.

Asegura la interoperabilidad, accionar, capacitación y entrenamiento conjunto de las FFAA, así como la centralización de las actividades de Inteligencia en el ámbito militar. (Ley N° 29075, del 25 de julio de 2007)

COMANDOS OPERACIONALES: DESTREZA Y ACCIONAR CONJUNTO POR LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

Los Comandos Operacionales y Especiales son organismos dependientes del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento a Resolución Suprema.

COMANDO OPERACIONAL FLUVIAL AMAZÓNICO

Participa en la lucha contra los ilícitos en la región amazónica. Controla ríos navegables fronterizos, afluentes directos o indirectos del río Amazonas y sus áreas ribereñas (desde Madre de Dios hasta Loreto). Su área de responsabilidad cubre la frontera con Colombia por el río Putumayo.



COMANDO OPERACIONAL DE DEFENSA AÉREA

Conduce el Sistema de Defensa Aérea ejerciendo el comando y empleo de las fuerzas puestas a su disposición; así como el sistema de alarma y control de aeronaves. Realiza acciones relacionadas con las actividades de interdicción aérea contra el tráfico ilícito de drogas. Su ámbito de responsabilidad es el Espacio Aéreo Nacional, incluyendo las 200 millas de dominio marítimo.



COMANDO OPERACIONAL DEL CENTRO

Desarrolla operaciones contra el terrorismo en las zonas declaradas en Estado de emergencia del VRAE, para capturar sus mandos, neutralizar sus remanentes y afianzar la presencia del Estado. Desarrolla acciones para mantener o recuperar la adhesión de la población, realiza acciones y operaciones militares en apoyo a la Policía Nacional del Perú y mantiene estrecha y permanente coordinación con los campos no militares.



COMANDO OPERACIONAL DEL NORTE

Garantiza la independencia, soberanía e integridad territorial de la línea de frontera Norte. Contribuye en la Maniobra Estratégica Conjunta del C C F F A A. Contribuye en el proceso del desarrollo de la región, en coordinación con las autoridades políticas y supervisa el desarrollo de las acciones de defensa civil de la región.



COMANDO OPERACIONAL AÉREO

Realiza el apoyo aéreo de las operaciones para la defensa interior del territorio. Este Comando Operacional participa en el planeamiento del Plan VRAE.



COMANDO OPERACIONAL NOR ORIENTE

Asume la responsabilidad del planeamiento y conducción de las operaciones para la defensa interior del territorio. Considerando que su ámbito de responsabilidad implica el límite fronterizo del Perú en el Nor Oriente, asume las responsabilidades de vigilancia de fronteras conforme a las directivas específicas formuladas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.



COMANDO OPERACIONAL SUR

Su ámbito de responsabilidad implica el límite fronterizo en el Sur, comprendiendo los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Cusco, Apurímac, Madre de Dios y el Lago Titicaca. Siguiendo las directivas específicas formuladas por el Comando Conjunto de las FFAA, asume las responsabilidades de vigilancia de fronteras con Bolivia y Chile.



COMANDO OPERACIONAL MARÍTIMO

Encargado del control del mar y de las operaciones navales, en apoyo a la maniobra estratégica conjunta. Asume responsabilidades de vigilancia de fronteras y conforme a lo dispuesto por el Comando Conjunto de las FFAA. Es responsable del dominio marítimo y se extiende a los distritos o provincias que disponen de las áreas portuarias, necesarias para el soporte administrativo de la flota.



COMANDO ESPECIAL UCAYALI

Realiza trabajos de entrenamiento, verificación de comités de autodefensa, patrullaje fluvial y operaciones de asuntos civiles, así como patrullajes de combate y operaciones contra terroristas en sus áreas declaradas en Estado de emergencia. Asume responsabilidades de vigilancia de fronteras.





PORQUE SOMOS PERUANOS LUCHAMOS POR EL DESARROLLO en el VRAE

Incrementar la presencia del Estado. De ahí nace la Operación de Paz y Desarrollo en Seguridad para la población del valle de los ríos Apurímac y Ene, estrategia conocida como Plan VRAE.

Corresponde al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas garantizar la seguridad en la zona para que la población pueda surgir con un desarrollo sostenido y emprender el camino que lo aleje de la pobreza.

El Comando Conjunto, como parte integrante de esta estrategia, ha realizado diversas inspecciones en la zona y coordinaciones con los sectores participantes, así como con organizaciones como Devida y los Comités de Auto-defensa, formadas por comuneros y colonos de la zona.

Se ha propuesto incrementar el apoyo administrativo que posibilite un accionar en las operaciones militares más eficiente. El objetivo es que la población cuente con la seguridad necesaria para iniciar una diversificación productiva, y para ello cuentan con nuestras Fuerzas Armadas siempre comprometidas con la Nación.

No cabe duda, que para erradicar el terrorismo del VRAE, hace falta una presencia sólida y firme del Estado, complementariamente a esa labor se une la misión de nuestros militares. El Jefe del Comando Conjunto, como responsable militar para devolver la paz y seguridad en la región, evalúa las acciones militares, además del constante patrullaje que realiza el Comando Único de Operaciones del VRAE, con sede en Pichari, bajo el mando del General de Brigada Raymundo Flores Cárdenas.

Es parte de la misión de las Fuerzas Armadas liberar estas zonas de las acciones terroristas, pero es importante también erradicar otras acciones ilegales como la tala de madera lo que proporcionará, finalmente, las condiciones de bienestar y expectativa de vida que los pobladores del VRAE se merecen.

Asimismo, el responsable político civil del Plan VRAE, Jorge Durand Pardo, tendrá la representación y autoridad del Presidente del Consejo de Ministros, para efectos de asegurar la ejecución del Plan VRAE en el campo del desarrollo económico y social; así como también dispondrá de facultades necesarias ante el Comando de Destacamento Militar del VRAE y el Frente Policial del VRAE, a fin de garantizar la ejecución armónica del Plan.



Pobladores del VRAE beneficiarios directos de la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Integral Intersectorial.

Los remanentes de Sendero Luminoso enquistados en los valles de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), con el fin de financiar sus actos, captan a campesinos para utilizarlos en la cosecha y su consiguiente producción de cocaína. Estos delincuentes terroristas han aprovechado la difícil geografía de la región y las duras condiciones climatológicas para su accionar.

El valle tiene un área de 12 mil kilómetros, es hogar de 180 mil habitantes y en su área se registran 467 comités de auto defensa. El valle cuenta con 17 mil hectáreas destinadas al cultivo de coca. Y, como sabemos, donde hay plantaciones de coca, hay presencia de Sendero.

Por ello, a pesar de las difíciles condiciones geográficas, los soldados de nuestras Fuerzas Armadas hacen sentir la presencia del Estado en esta parte de la selva ayacuchana. Los poblados del VRAE se encuentran en extrema pobreza. La estrategia de Devida consiste en impedir el ingreso de los insumos que se emplean para procesar la droga.

Esta es una zona de muy difícil acceso, donde los niveles de desarrollo son mínimos. La opción más recurrente ha sido promover la sustitución de la hoja de coca por cultivos alternativos de café o cacao.

Sin embargo, algunas comunidades del VRAE luchan por un futuro mejor, con gran esfuerzo ante esta situación. Debemos destacar la iniciativa de varias comunidades campesinas que se encuentran en el valle cultivando en biohuertos o dedicándose a la cría de ganados y truchas en piscigranjas. Han creado una alterna-

tiva propia para sus familias y su comunidad.

La estrategia de desarrollo integral de la zona del VRAE requiere el trabajo conjunto entre diferentes sectores del Estado. El Grupo de Trabajo Multisectorial que instituye el Decreto Supremo N°003-2007-DE, del 22 de febrero de 2007, está conformado por el Presidente del Consejo de Ministros, que lo preside el Ministro de



Niños del VRAE con la esperanza de un futuro mejor.

Defensa, quien ejerce la vicepresidencia, y los Ministros de Economía y Finanzas, Interior, Educación, Salud, Agricultura, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mujer y Desarrollo Social y el Presidente de Devida. Representantes de este Grupo de Trabajo recogieron de primera mano la realidad de los pobladores de la zona, a fin de identificar las alternativas para generar bienestar e in-



FUERZAS ARMADAS CONTRIBUYEN CON AYUDA HUMANITARIA

Desde 1998, el CCFFAA ha organizado 41 acciones cívicas en las tres distintas modalidades manteniendo el mismo objetivo, dedicar jornadas arduas de labor que beneficien a los pobladores de comunidades con menos recursos económicos. Estas labores han dado un total de aproximadamente 536 mil personas atendidas.

Las acciones cívicas comprenden campañas de atención médica y odontológica, campañas de atención veterinaria, organización de charlas sobre planificación familiar, higiene personal, funcionamiento de los Comités de Autodefensa, brindar información sobre la Ley de Servi-

cio Militar y su reglamentación, organizar actividades culturales, deportivas, religiosas y recreativas. Incluso se ha logrado implementar postas médicas, escuelas y pozos de agua para las poblaciones.

En forma combinada con el Comando Sur de Estados Unidos de Norteamérica se organizó «Nuevos Horizontes» un programa humanitario de acciones médicas y construcciones de clínicas, escuela y pozos de agua.

ACCIONES CÍVICAS



Personal del CCFFAA y del Comando Sur de los EEUU en acción cívica conjunta que benefició a la población de Lambayeque.

Las atenciones médicas son parte importante de las acciones cívicas.

LÍDER EN INSTRUCCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El 19 de febrero del 2003, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas instituyó el Centro del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas (CDIH y DDHH - FFAA).

Este centro académico inició sus actividades dictando cursos en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, constituyéndose en pionero en Sudamérica. Actualmente, el director del centro es el Capitán de Navío Juan Bertarelli Rodríguez.

Por sus aulas han pasado militares peruanos, extranjeros invitados, miembros de la Policía Nacional del Perú y civiles profesionales de distintas instituciones gubernamentales, dando un total de aproximadamente dos mil instructores en Derecho Internacional Humanitario. Esta doctrina se aplica en el ac-



nar de las tropas, durante un conflicto armado internacional o interno.

El desarrollo de las "pistas de entrenamiento", consistentes en la recreación de situaciones de conflicto armado permiten aplicar en el terreno lo aprendido. En otro aspecto, los talleres de trabajo que reúnen a representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, del Comando Conjunto de las FFAA, Ejército y Marina de Guerra del Perú permitirán que la doctrina se integre a nivel operacional y táctico en las Instituciones Armadas, como también en la instrucción de las unidades de infantería de Marina.

SÓLIDA FORMACIÓN EN OPERACIONES DE PAZ

El Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (Cecopaz) fue creado en noviembre de 2003 por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a la política nacional para la participación del Estado Peruano en operaciones de paz y al compromiso asumido por el gobierno con las Naciones Unidas.

El centro se dedica a la docencia, instrucción y preparación del personal militar, policial y civil, destinado a participar en Operaciones de Paz, así como al estudio, investigación y asesoría en tales materias. Actualmente se encuentra instalado en la Base de Infantería

de Marina en Ancón. El director del Cecopaz es el Coronel EP Odilón Bocanegra Rodríguez.

El centro capacita a los militares peruanos como Contingente, Observadores Militares, Estado Mayor o Instructores.

Para este año, el centro se encuentra actualizando el Manual de Operaciones de Paz, y formulando el Manual de Lecciones Aprendidas, publicación que recoge las experiencias peruanas a nivel mundial y permitirá una mejor comprensión entre los oficiales participantes, sobre la coyuntura y desenvolvimiento de una misión de paz.

El personal entrenado en el Cecopaz continuamente recibe el reconocimiento con la medalla de la ONU.





EL VERDADERO SOLDADO NO VE DÓNDE ESTÁ EL TRABAJO,
SINO DÓNDE ESTÁ EL DEBER

7

5 años

SOLDADOS PERUANOS, SOLDADOS DE PAZ

La misión que cumplen los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú sobrepasa los límites de nuestras fronteras nacionales. Estos militares se convierten en cascos azules peruanos quienes, bajo el mandato de las Naciones Unidas, son la fuerza que presta sus servicios en las operaciones de paz. Nuestros hombres y mujeres cumplen arriesgadas misiones en países donde se hace necesario el profesio-

Este conjunto de acciones u operaciones tienen un objetivo común: Mantener, imponer y consolidar la paz, aliviar el sufrimiento humano y crear las condiciones para el desarrollo autosostenible. Las operaciones de paz involucran a militares, policías y civiles de los países miembros que voluntariamente se comprometen con las Naciones Unidas y generalmente están constituidas por personas alistadas por sus gobiernos para llevar a cabo estas tareas.



Capitán de Navío José Vía Mezarina se desempeñó como observador militar en la República del Congo.

nalismo y la experiencia de soldados bien entrenados y respetuosos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En este contexto el Perú participa con personal militar para integrar las misiones de paz establecidas en las zonas más convulsionadas del planeta, como Sudán, Liberia, República



Los cascos azules del Perú, patrullan el sector asignado por las Naciones Unidas.

Democrática del Congo, Burundi, Costa de Marfil, Eritrea y Etiopía.

Las operaciones de paz son parte de la política del sector Defensa porque contribuyen con la paz y seguridad internacional, generan intercambios de experiencia entre los contingentes, exportan la imagen y prestigio de nuestras Fuerzas Armadas y enorgullecen a nuestra nación con esta sublime tarea.

El Perú pone a disposición de las Naciones Unidas oficiales para estados mayores, observadores militares y soldados para contingentes según la situación lo amerite. En la República de Haití, una fuerza de 205 hombres conforman la

«Compañía Perú», quienes junto a siete oficiales que forman parte del estado mayor de la Fuerza Multinacional, cumplen las disposiciones del comandante de las Fuerzas de Paz, el General de División Carlos Alberto Dos Santos Cruz, de Brasil.

Así, el soldado peruano no sólo brinda seguridad y paz, también se proyecta a través de acciones humanitarias de primeros auxilios y de atención ambulatoria, inclusive en aspectos culturales, como la «Peña Criolla» y una orquesta integrada por peruanos y haitianos.

Esto es muestra de la participación activa de los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú.

Teniente Coronel EP Julio Castañeda Zegarra, comandante del V Contingente de la Compañía Aerotransportada Perú en Haití

El contingente recibió la Medalla de la ONU gracias a su aporte. El 22 de diciembre de 2006 este contingente participó en el operativo «Navidad Pacífica» desde su planeamiento. El éxito se conquistó cuando recuperaron un vehículo blindado del contingente uruguayo, así como la captura de parte de los delincuentes que atacaron el convoy militar.



secuestros, asaltos a mano armada y asaltos a convoyes, actualmente gracias a la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a nuestra participación junto con la de los otros contingentes se encuentra en relativa calma.

«Los tres primeros meses fueron de arduo trabajo en Cite Soleil. Esta localidad que se encontraba en zozobra por bandas de delincuentes quienes perpetraban

Nuestra experiencia en la lucha contra la subversión, ha sido un gran aporte durante el planeamiento de la conducción de las operaciones. Somos uno



El Comandante Castañeda Zegarra junto a oficiales de Bolivia y Brasil, durante su labor en Haití.

de los pocos países a nivel latinoamericano con vasta experiencia, lo cual resulta de mucha utilidad para la MINUSTAH en la solución de los problemas relacionados con la seguridad», afirmó el Comandante Castañeda Zegarra.

MISIONES DE PAZ EN EL MUNDO

El Perú participa en siete misiones de paz de las Naciones Unidas. La presencia de nuestras Fuerzas Armadas en Haití es a través de un contingente de 205 hombres, mientras que en las otras misiones cuenta con observadores militares.



Feliz 50 aniversario Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú

Servicios Corporativos y/o Residenciales:

- Telefonía Fija
- Internet de Banda Ancha
- Larga Distancia
- Transmisión de Datos
- Co-location
- Hosting
- Paquetes X-plor®
- Páginas Telmex (Blancas y Amarillas)

Comunícate con Telmex llamando al:

0800-00-909

(llamada gratuita) o visítanos en
Torre Parque Mar, Av. Larco 1301, Miraflores

www.telmex.com/pe



TELMEX®